

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLITICAS CONTABLES		TIPO	CALIFICACION	Existencia	Efectividad	OBSERVACION
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex		0,3		A partir de la promulgación del marco normativo Internacional de Contabilidad para el Sector Público (NICSF) se desarrollaron todas las actividades de estudio, capacitación, formulación, de las políticas contables en sus etapas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; hoy en día se cuenta con el Manual de Políticas Contables de la Universidad de Nariño.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef			0,7	El personal involucrado en el proceso contable ha recibido la socialización de las Políticas Contables de la entidad para el desarrollo de todo el proceso contable desde la identificación, reconocimiento, medición, registro y control de todos los hechos económicos.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef			0,7	El proceso contable se realiza en observancia de las políticas contables establecidas y se cumple en cada una de sus etapas.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef			0,7	Las políticas contables responden a la naturaleza de la universidad, y esto se consigue con el estudio minucioso de la norma y la adecuación de la misma.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef			0,7	Las Políticas contables se han definido en observancia de la normatividad vigente y propenden a la representación fiel de la información financiera.
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex		0,3		La Universidad de Nariño cuenta con un documento institucional denominado "GUÍA METODOLÓGICA PARA ELABORAR PLANES DE MEJORAMIENTO SISTEMATIZADOS Código: SIGC-QJ-04" donde se establece una metodología de autoevaluación y autorregulación tanto para las unidades académicas como para las dependencias administrativas.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef.			0,7	Cada jefe tiene habilitado en el sistema SAPIENS un usuario con la posibilidad de realizar el Seguimiento del Plan de Mejoramiento cuando este crea pertinente, por lo cual la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación, programa reuniones de asesorías permanentes para la capacitación, socialización y levantamiento del Plan de Mejoramiento y la sistematización del mismo, así como también para que se puede realizar de manera organizada su seguimiento.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef.			0,7	Anualmente, se realiza reunión de Revisión por la Alta Dirección, en donde cada proceso socializa los avances de los objetivos propuestos, resultados de indicadores, Matriz de Riesgos y Seguimiento del Plan de Mejoramiento de la última vigencia. Del mismo modo, institucionalmente se programan Auditorías Internas para la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001:2015, en donde uno de ellos, numeral 10, establece el requisito de Mejora, por lo que el equipo auditor debe verificar el cumplimiento al mismo. Las oficinas responsables y la oficina de control interno vela porque se haga el reporte de los planes de mejoramiento, como resultado de los procesos de auditoría interna y externa.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex.		0,3		La Universidad de Nariño reglamentó el procedimiento de otorgamiento, uso y legalización de los avances a través de la Resolución 0167 del 1 de febrero de 2011. Así mismo cuenta con procedimientos e instructivos propios para el proceso financiero de la universidad.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef.			0,7	En el año 2022 se realizó una capacitación de la normativa para el trámite de cuentas, avances, legalizaciones, y aclaraciones sobre la documentación que debe aportarse para cada caso en concreto, dicha sesión de inducción estuvo a cargo de la oficina de Revisoría de Cuentas Central.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef.			0,7	El Sistema Integrado de Gestión de Calidad - SIGC-, es una herramienta de gestión sistemática y transparente que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social, promoviendo el mejoramiento continuo de los procesos misionales, estratégicos, de apoyo, control y evaluación. El SIGC fortalece la cultura de autocontrol y autorregulación en la Universidad.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef.			0,7	Los procedimientos se establecen en un documento que esta disponible en la página institucional y en este se consigna el funcionamiento y manejo de las cajas auxiliares, cajas menores avances o anticipos, los plazos para la legalización, convenios y a quienes pueden otorgarse, garantías, entre otros.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex.		0,3		Se lleva un registro actualizado sobre la relación de bienes a cargo de todas y cada una de las dependencias, el cual identifica cada uno de los responsables que los usen o custodien. Existe además el procedimiento para que los bienes físicos se reporten adecuadamente en la contabilidad de la universidad.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.			0,7	En cada proceso de entrega de cargo, en las consultas y en las modificaciones a que haya lugar. Además en el sitio Web se encuentran los procedimientos para generar notas de ingreso, generación de paz y salvo, traslados o bajas, en caso de hurto, generación de inventario, Actas de Entrega, Solicitud de Bienes y/o <u>Reserva Salida de Alimentos</u> .
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef.			0,7	Cada funcionario puede conocer en cualquier momento los bienes que tiene a cargo, lo anterior se verifica en el aplicativo dispuesto para ello en la plataforma <u>SAPIENS de la Universidad</u> .
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex.		0,3		La Sección de Contabilidad siendo parte del Comité de saneamiento y Sostenibilidad de la Información Contable y Financiera, presenta sus inquietudes y recomendaciones, además de apoyar en dicho procedimiento.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.			0,7	En el portal https://www.udenar.edu.co/dependencias/departamento-judicial/ se encuentra el Comité de Conciliación que contiene formato de conciliación, solicitud de contratación, normativa y acuerdos.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef.			0,7	Además se realizan labores de inducción y reintroducción de manera periódica y según las necesidades del personal involucrado en las unidades. Mediante Acuerdo 001 de diciembre 11 de 2019, se aprueba el Reglamento Interno del Comité de Conciliación y Defensa judicial de la Universidad de Nariño. La aplicación de los procedimientos son propios de cada líder de Proceso y son verificados a través de actividades de auditoría interna o externa.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex.		0,3		En la caracterización del proceso de Gestión Financiera se encuentran todos los datos sobre funciones, entradas y salidas. Así mismo, se cuentan con los procedimientos de cada dependencia.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.			0,7	El Consejo Superior de la Universidad de Nariño, en uso de la autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política y de sus facultades legales, en especial las que le confieren los artículos 28 y 65 de la Ley 30 de 1992, expide el Acuerdo 080 de 23 de diciembre de 2019. Los procedimientos además se han venido levantando en el marco de la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.			0,7	Con los Informes de Gestión semestrales se verifica que las funciones del cargo sean acordes a lo estipulado en los contratos, además de realizarse auditorías internas cada año con alcance a los quince procesos universitarios.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex.		0,3		La Universidad cuenta con las directrices para que la presentación de la Información contable y financiera en las diferentes plataformas.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef.			0,7	Por una parte, se encuentran los documentos de Caracterización del proceso: <u>Dirigido</u> <u>Planeación</u> <u>Estratégico</u> , en ellos, los planes, programas y proyectos <u>reservados para cumplir con la misión y visión institucional</u> .
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef.			0,7	Mediante la atención a los requerimientos de impacto financiero en las diferentes Plataformas Informáticas.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex.		0,3		Mediante el Acuerdo 056 (28 de octubre de 2021) Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2022. Además se establecen calendarios de cierre financiero, el cual es concertado por las dependencias que integran el proceso de gestión financiera.

8,1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef.		0,7	A través de una circular se informa cierre financiero de la vigencia 2022, la cual se envía con aproximadamente dos meses de anticipación detallando actividades y tiempos.
8,2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef.		0,7	Se cumple con el procedimiento y de haber casos excepcionales o que se presenten inconvenientes en la documentación soporte de las cuentas estas deben tramitarse con la orden de pago y reportarse a Revisoría de Cuentas, dependencias financieras e inclusive a la Vicerrectoría Administrativa, según corresponda
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex.	0,3		La Universidad cuenta con los mecanismos, herramientas informáticas y programas de software para identificar los inventarios, y para llevar un registro, control y custodia de los mismos, así como el cruce de información de existencias en los libros de contabilidad.
9,1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.		0,7	Se realiza la socialización respectiva según las directrices para cada caso.
9,2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef.		0,7	Registro en el sistema financiero de la Universidad de Nariño de los ingresos correspondientes a vigencias anteriores. Con acompañamiento de la oficina de Acreditación para la codificación y el flujo del proceso. Este procedimiento es creado bajo la aprobación del Comité Técnico de Saneamiento Contable y Financiero de la Universidad de Nariño. Registro de movimientos bancarios (Gastos, rendimientos Financieros). Boletín diario de saldos bancarios.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex.	0,3		En el año 2022 se logró la depuración de más de 6.000 partidas conciliatorias que se encobraban en tesorería, de las cuales la mayoría correspondía a ingresos que fueron incluidos en el Presupuesto de la Universidad. Todas estas actualizaciones se soportan en las actas respectivas.
10,1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef.		0,7	Se socializa adecuadamente los procedimientos y directrices para el cierre financiero y los recaudos que no siguieron el proceso de pago por código de barras a PSE, logrando identificar algunos recaudos realizados por transferencia electrónica, donde no se tiene mayor información de la persona o entidad que realiza el pago, así mismo se concretó la gestión de la identificación por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos y oficios dirigidos a los bancos.
10,2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef.		0,7	Mejora en el tiempo de respuesta en las solicitudes de ajuste realizadas por los directores de los proyectos. La oficina de Tesorería generó el pago en el mes de octubre de 2022, un total de 134 fondos no cobrados.
10,3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef.		0,7	En 2022, Tesorería realizó la verificación de todas las cuentas bancarias, para identificar los recaudos que no siguieron el proceso de pago por código de barras a PSE, logrando identificar algunos recaudos realizados por transferencia electrónica, donde no se tiene mayor información de la persona o entidad que realiza el pago, así mismo se concretó la gestión de la identificación por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos y oficios dirigidos a los bancos.

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE						
RECONOCIMIENTO						
		TIPO	CALIFICACION	TOTAL	TOTAL	OBSERVACION
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex.		0,3		Se encuentran descritos todos los Procedimientos bajo el marco del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, dichos documentos se pueden verificar en el portal institucional de Vicerrectoría Administrativa de la Universidad. Se encuentran los documentos publicados de las secciones de Recursos Humanos, Sistemas de Información, Contabilidad, Presupuesto, Revisoría de Cuentas, Tesorería y Departamento de Contratación. Cada uno tiene su flujograma respectivo.
11,1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef.			0,7	El proceso contable se sustenta en los hechos que se generan en cada Dependencia Académico- Administrativa como proveedores de la información en la entidad.
11,2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef.			0,7	La Universidad de Nariño, como ente de servicio a la comunidad de carácter público, identifica y reconoce a los usuarios y partes interesadas pertinentes en la información contable y financiera.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex.		0,3		Los derechos y obligaciones son registrados en forma individual por Dependencias y Usuarios.
12,1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef.			0,7	Después de realizar la individualización de los derechos y obligaciones contables se procede a su medición.
12,2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef.			0,7	Debido a que los derechos y obligaciones se encuentran individualizados e identificados es posible proceder a la baja en cuentas.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex.		0,3		Todos los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que se generan al interior de la Universidad, se identifican y clasifican correctamente teniendo como referencia el catálogo general de cuentas, y éste mismo basado en la Normatividad Internacional Contable del Sector Público.
13,1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef.			0,7	Para el proceso de identificación de los hechos económicos se tienen en cuenta los criterios definidos en el manual de Políticas Contables, adaptadas según la necesidad y naturaleza de la Universidad de las Normas Internacionales del Sector Público.
CLASIFICACION						
		TIPO	CALIFICACION	TOTAL	TOTAL	OBSERVACION
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex.		0,3		El registro de las cuentas corresponde a la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas, publicado en la página Web de la Contaduría General de la Nación.
14,1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef.			0,42	se realizan revisiones y observancia de los cambios en la vigencia de las cuentas de manera recurrente.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex.		0,3		Los hechos económicos se registran en el sistema financiero de la Universidad, en 2022, se actualizaron algunos procedimientos para facilitar estos fines: ingresos correspondientes a vigencias anteriores. Con acompañamiento de la oficina de Acreditación para la codificación y el flujo del proceso. Este procedimiento es creado con bajo la aprobación del Comité Técnico de Saneamiento Contable y Financiero de la Universidad de Nariño. Registro de movimientos bancarios (Gastos, rendimientos Financieros). Boletín diario de saldos bancarios.
15,1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.			0,7	Actualmente para los procesos de clasificación se consideran los criterios de la Norma Internacional, actividad que se ejecutó desde un primer momento del ejercicio de depuración y reclasificación inicial, y ahora consagrados en el Manual de Políticas Contables de la Universidad.
REGISTRO						
		TIPO	CALIFICACION	TOTAL	TOTAL	OBSERVACION
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex.		0,3		Las transacciones generadas cuentan con el respectivo comprobante de contabilidad, como soporte de toda operación registrada.
16,1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef.			0,7	Los registros se realizan de forma cronológica.
16,2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef.			0,7	Los registros si cuentan con un consecutivo para garantizar su archivo, manejo, revisión y control, así como los soportes requeridos para los mismos.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex.		0,3		Toda transacción cuenta con el soporte respectivo idóneo que respalda el hecho económico y estos a su vez son fielmente reflejados en los registros correspondientes.
17,1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef.			0,7	Los registros contables si cuentan con los documentos de origen, siendo éstos el soporte para el registro de la información.
17,2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef.			0,7	Se cuenta con un archivo de todos los registros y soportes contables bajo la custodia de la oficina de Contabilidad. La información antes de la Pandemia por COVID-19 se encuentra en archivo. Sin embargo desde el año 2022, se adoptó por parte de la entidad la cultura de "0 papel" y en mirlo de ello se carga la información en "ONE DRIVE" para garantizar su custodia. El uso del correo electrónico se masificó y la mejora de las plataformas de la universidad es visible y evidente.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex.		0,3		Toda transacción cuenta con el soporte respectivo idóneo que respalda el hecho económico y estos a su vez son fielmente reflejados en los registros correspondientes.
18,1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef.			0,7	Los comprobantes tiene un orden cronológico estricto.
18,2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef.			0,7	Los comprobantes se enumeran consecutivamente.

19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex.		0,3		Los libros se encuentran soportados y además, se usan otros soportes dados por la Implementación del botón PSE a través de Web Servicio con Bancolombia; En conjunto con la sección de Sistemas de Información, se ha mejorado el proceso de recaudo a través de la plataforma de la Universidad con registro del recaudo de manera automática en el sistema financiero (con la mayoría de los bancos), se parametrizó la cuenta 21-1 para los recaudos en línea con banco de Occidente. Se implementó el servicio de recaudos a través de la pasarela de pagos de WOMPI de Bancolombia, la cual recauda incluso pagos en línea desde el extranjero sin intermediarios. Lector de códigos de barras, facilitando la gestión de transacciones.
19,1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef.			0,7	Los soportes y la información contable registrada coincide, Cuando se realiza la verificación de todas las cuentas bancarias, para identificar los recaudos que no siguieron el proceso de pago por código de barras o PSE. Ahora bien, en caso que no se logre identificar algunos recaudos realizados por transferencia electrónica, donde no se tiene mayor información de la persona o entidad que realiza el pago, se realiza la gestión de identificación por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos y oficios dirigidos a los bancos.
19,2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef.			0,7	Se realizan las conciliaciones necesarias y estos cambios se conocen incluso por parte del comité de saneamiento contable. La entidad además cuenta con un Comité de Conciliación que atiende las diferencias que pudieran presentarse.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex.		0,3		La Oficina de Contabilidad se constituye en el filtro de todas las operaciones adelantadas respecto a los registros y los valores consignados en los soportes.
20,1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef.			0,7	la revisión y verificación de la información se realiza de manera permanente para garantizar la veracidad de la misma.
20,2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef.			0,7	la información presentada a Contaduría General de la Nación corresponde a la información contenida en los libros contables de manera fidedigna.
MEDICIÓN INICIAL		TIPO	CALIFICACION	TOTAL	TOTAL	OBSERVACION
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex.		0,3		Los criterios de medición inicial se establecen según la normatividad internacional para el sector público.
21,1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef.			0,7	Todo el personal involucrado en el proceso contable cuenta con la información correspondiente a los criterios de medición inicial.
21,2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef.			0,7	Los criterios de medición inicial se aplican según la normatividad internacional para el sector público.
MEDICIÓN POSTERIOR		TIPO	CALIFICACION	TOTAL	TOTAL	OBSERVACION
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex.		0,3		El cálculo de la depreciación, amortización, agotamiento y deterioro en los casos que requiera el proceso contable, se realiza teniendo en cuenta el marco normativo de Contabilidad para el Sector Público.
22,1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef.			0,7	Los cálculos de depreciación se realizan teniendo en cuenta los criterios establecidos en la política contable.
22,2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef.			0,42	Es necesario la revisión periódica de la vida útil y la depreciación correspondiente a la propiedad planta y equipo de la Universidad.
22,3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del período contable?	Ef.			0,42	Es necesario la verificación el deterioro de los activos al final de cada periodo contable y en lo posible de manera más frecuente.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex.		0,3		Los criterios de medición posterior están claramente establecidos y documentados en una de las Políticas contables de la Universidad, esto según la naturaleza de cada uno de los estados financieros.
23,1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.			0,7	Los criterios de medición posterior se establecieron en observancia de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.
23,2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef.			0,7	De igual manera, se identifican los hechos económicos que requieren actualización según su naturaleza y según el cambio de la normatividad para medición posterior.
23,3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef.			0,42	La medición posterior se verifica en cumplimiento de las políticas internas y la normatividad aplicable a las mismas, para garantizar la oportunidad y fiabilidad de la información financiera y contable.
23,4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef.			0,7	Los soportes y la información contable registrada coincide, Cuando se realiza la verificación de todas las cuentas bancarias, para identificar los recaudos que no siguieron el proceso de pago por código de barras o PSE, en caso que no se logre identificar algunos recaudos realizados por transferencia electrónica, donde no se tiene mayor información de la persona o entidad que realiza el pago, se realiza la gestión de identificación por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos y oficios dirigidos a los bancos.
23,5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef.			0,42	El proceso de medición se fundamenta en estimaciones y juicios tanto de profesionales internos como de personal experto externo según la necesidad de la información.
REVELACION		TIPO	CALIFICACION	TOTAL	TOTAL	OBSERVACION
PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	CALIFICACION	TOTAL	TOTAL	OBSERVACION
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex.		0,3		Los Estados Financieros se elaboran y presentan oportunamente a los diferentes usuarios de la información contable y financiera cumpliendo así con la normatividad y los requerimientos internos y externos.
24,1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef.			0,7	En la Universidad se cuenta con directrices para la divulgación de los estados financieros a través de la Rendición de Cuentas, publicación en la página Institucional así como los medios de comunicación para la observancia de los mismos.
24,2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef.			0,7	Se cumple con la directriz para la divulgación de los Estados Financieros, en los tiempos requeridos legalmente. También reposan los registros en el sitio Web Institucional.
24,3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef.			0,7	Tal como lo establecen los principios y los objetivos de la Información Contable, ésta es fuente fundamental para la toma de decisiones de la Alta Dirección para el alcance de sus objetivos estratégicos y de gestión.
24,4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef.			0,7	A 31 de diciembre de cada año se elaboran los Estados Financieros Requeridos por la Normatividad Internacional Contable para el Sector Público.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex.		0,3		Las cifras contenidas en los Estados Financieros son tomadas fielmente de los libros de contabilidad y representan la realidad económica y financiera de la Universidad.
25,1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef.			0,7	Los saldos de las partidas en los estados financieros son analizados y verificados previamente, para garantizar la correcta presentación de la información contable y financiera.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex.		0,3		Los indicadores establecidos en el proceso contable de la Universidad, así como de las Unidades relacionadas directamente con el mismo, son una herramienta fundamental para el análisis e interpretación de la realidad financiera, siendo un instrumento de medición de los resultados de la gestión de la administración de la Universidad, así como de cada una de las unidades académico administrativas responsables en ello.
26,1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef.			0,7	Los indicadores se establecen de acuerdo a las necesidades de la entidad, teniendo en cuenta todo el proceso contable y financiero en conjunto.

26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef.			0,7	Los indicadores se establecen teniendo en cuenta la información fiable que presenta el Sistema Financiero junto con los aportes físicos y electrónicos que respaldan el proceso contable.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex.			0,3	La información Financiera es presentada a través de los estados financieros e informes ejecutivos y de profundización en un lenguaje comprensible y en observancia de la normatividad aplicable, lo que facilita la comprensión de la información.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef.			0,7	Las notas a los estados financieros cumplen con la normatividad establecida para dar explicación, claridad y fundamento del registro y presentación de los hechos económicos generados en la Universidad.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef.			0,7	Las notas a los estados financieros amplían la información financiera presentada de manera cualitativa y cuantitativa siendo ésta necesaria para el conocimiento de los usuarios y la claridad en los procesos.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef.			0,7	Una de los objetivos más importantes de las notas a los Estados Financieros es hacer referencia a las variaciones significativas entre un periodo y otro para entender la dinámica del proceso contable y los hechos que afectan el mismo.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef.			0,7	Las notas a los Estados Financieros de igual manera dan a conocer los métodos y juicios que se tienen en cuenta en la preparación de información, cuando sea necesario y conveniente.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef.			0,7	La información presentada a los diferentes usuarios es consistente, teniendo en cuenta la importancia y responsabilidad de ello y se corrobora con los registros contables, los informes periódicos, el sistema de Información Financiera de la Universidad.
RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACION A PARTES INTERESADAS		TIPO	CALIFICACION	TOTAL	TOTAL	OBSERVACION
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex.			0,3	El proceso de Rendición de cuentas se realiza cada año según la normatividad interna y externa de la Universidad garantizando así la transparencia de la gestión realizada y la administración de los recursos de la Universidad; dicho informe se realiza y se soporta entre otros informes principalmente por los generados en el proceso financiero, representados y documentados todo en el sistema contable el cual identifica, le da el tratamiento, registra y analiza todos los hechos económicos que se generen en el quehacer de la Universidad.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef.			0,7	La información presentada en los informes de Rendición de cuentas, así como la información contable presentada para el mismo periodo obedece a los principios de transparencia, legalidad y publicidad de la misma y está disponible para los grupos de interés que la requieran.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef.			0,7	La información financiera presentada, cuenta con la explicación necesaria, esto debido a que se desarrolla según las políticas contables de la Universidad, los procedimientos internos y la normatividad contable y financiera aplicable a las mismas, las notas a los estados financieros logrando así ser comprensible a los usuarios de la misma.

GESTION DEL RIESGO CONTABLE		TIPO	CALIFICACION	TOTAL	TOTAL	OBSERVACION
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex.			0,3	Se cuenta con la matriz de Riesgos del Proceso Financiero, el cual incluye al proceso contable.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef.			0,42	La aplicación de los mecanismos creados se evidencian a través de los informes de auditoría interna realizados, así como el seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las acciones de mejora y el seguimiento a los Riesgos.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex.			0,3	Los riesgos de índole contable se identifican, clasifican y determina su probabilidad de ocurrencia así como el impacto que ello pueda tener en el proceso financiero, jurídico y a nivel general en la Universidad; esto se encuentra documentado en las matrices de riesgo en cada proceso establecido según el proceso de Gestión de Calidad.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef.			0,7	Realización de informes con detalles completos y debidamente validados en concordancia con los indicadores y cifras que opera la oficina de presupuesto contribuye para dar tratamiento adecuado de riesgos contables. Para ello se tiene en cuenta la carga directa de los formatos a través del sistema SIA.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef.			0,42	Los riesgos de índole contable se identifican y revisan según los cambios normativos relacionados con el proceso contable y financiero, aunque se requiere documentación y actualización permanente.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef.			0,7	Teniendo en cuenta las características de los riesgos identificados, se determinan los puntos de control así como las acciones a tomar y herramientas informáticas como controles y accesos a la información financiera y el manejo de información física y electrónica para mitigar el impacto de los mismos y evitar que se materialice.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef.			0,42	Las evaluaciones para identificar la eficacia de los controles implementados se realiza según las actualizaciones que han surgido y los resultados obtenidos en el cumplimiento y el desarrollo del proceso contable.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex.			0,3	Los funcionarios poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución, no obstante, se brinda actualizaciones en cursos, seminarios y se soportan los procesos en herramientas informáticas.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef.			0,7	A través de los manuales de funciones, de descripción de sus funciones y el desarrollo de las mismas, así como el acompañamiento de los líderes de proceso financiero a los funcionarios, quienes a su vez tienen la capacidad de identificar los hechos económicos que tienen impacto contable en el desarrollo de la misión de la Universidad.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex.			0,18	La Universidad cuenta con un plan de capacitación según lo requerido por el desarrollo y formación de personal encargado del área contable, esto a través de seminarios, cursos, adquisición de herramientas informáticas de apoyo a sus procesos.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef.			0,42	Se verifica el cumplimiento de las capacitaciones realizadas a través de los informes de gestión y los informes de actividades de los funcionarios capacitados.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef.			0,42	Los programas de capacitación apuntan al mejoramiento de las competencias y habilidades de los funcionarios involucrados en el proceso contable y financiero.
				9,48	48,30	
				0,30	0,66	
				1,48	3,31	
					4,789	

MAXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	
Porcentaje obtenido	
CALIFICACION	

NOMBRE Y FIRMA

Marta Sofía González

MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI
RECTORA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
REPRESENTANTE LEGAL

María Angélica Insuasty Cuéllar
MARÍA ANGÉLICA INSUASTY CUÉLLAR
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN Y CALIDAD
UNIVERSIDAD DE NARIÑO